



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-01052891-UNC-ME#FL

EXP-2025-01052891-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Elizabeth Alicia DI FILIPPO, DNI 16.855.896, por el dictado de cuatro cursos de idioma inglés en el Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-01052891-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos, los días mencionados, en reemplazo de la profesora Laura Cristina

Moya, en uso de licencia sin goce de haberes en 4 (cuatro) cursos.

.

.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Elizabeth Alicia DI FILIPPO, DNI 16.855.896, por el dictado de cuatro cursos de idioma inglés, realizado durante el periodo del 01 al 11 de noviembre 2025, y erogar la suma total de \$ 708.624,00 (Pesos setecientos ocho mil seiscientos veinticuatro con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.